



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0785

Ciudad de México, a 25 de julio de 2018

JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS
Secretario de Servicios Parlamentarios de la
Cámara de Diputados

Mensaje en la ceremonia de entrega del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018 y de celebración del 20 aniversario del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Buenas tardes a todas y todos.

Distinguidos miembros del presídium, distinguida diputada, Alberto, buenas tardes.

Miembros del jurado y, desde luego, ganadores del premio.

Voy a ser breve, pero quiero aprovechar el privilegio que se me otorga de clausurar este acto, lo cual hago más que a nombre propio del señor secretario general de la Cámara de Diputados, el maestro Mauricio Farah Gebara, que por la intensidad de su agenda legislativa, creo comprensible en los momentos en los que nos encontramos de tránsito entre legislaturas, le ha sido verdaderamente imposible acompañarnos.

Por lo que dicho esto, quisiera comentar lo siguiente: la importancia del premio radica no sólo en la trascendencia que tiene por sí mismo en el ámbito del estudio de las finanzas públicas y que es - como ha dicho el señor director del centro- uno de los reconocimientos más importantes a nivel nacional, no sólo en su materia sino en general en el reconocimiento a los estudios que aportan en el ámbito de lo público.

La trascendencia, les decía, del premio, no sólo esa que ya es de por sí bastante y suficiente para ocupar un espacio relevante en la vida pública y académica del país, sino que en lo particular en lo que es la historia reciente del Congreso y de la Cámara de Diputados, el premio y la historia del propio Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, están indisolublemente ligadas, van de la mano, y existen conjuntamente en un plazo de tiempo que son los últimos 20 años, en los que el Congreso mexicano aprendió a vivir plenamente en condiciones de pluralidad.

Y es en ese contexto, que se entiende la importancia y la trascendencia del premio y del centro.

Quienes me antecedieron en el uso de la palabra, desde luego recordaron, no digamos con la decanía de los investigadores aquí presentes, aquel momento fundacional de la primera Unidad de Estudios de Finanzas Públicas que se formó y que fue el embrión del centro.

Lo que fueron generosos en no mencionar, pero me permiten, lo voy a hacer notar es que esos años fueron los de la LVII Legislatura, que existió de 1997 al año 2000 y que fue la primera que no tuvo mayoría de un único grupo parlamentario en la conducción de los asuntos legislativos.

Fue, por tanto, la primera y dio inicio al ciclo conocido como la pluralidad en el Congreso que está cumpliendo, desde el año anterior y al actual, 20 años y que fueron los que modificaron la forma de ver y entender el trabajo en la Cámara de Diputados, desde luego, en el Senado de la República, y en el ámbito general del Congreso.

En aquellos años, se redefinieron muchas cosas, se rediseñaron muchos procedimientos y se cambió el entramado institucional que gobernaba y regía las cámaras. En esos años, nacieron nuevas prácticas, nuevos procedimientos y nuevas tradiciones legislativas.

El afán de las y los legisladores por tener insumos propios para contribuir en el diseño de las políticas públicas del país, no sólo desde una perspectiva netamente política, sino técnico, financiero, presupuestal, es lo que explica el nacimiento, primero de la Unidad y, a partir de 1999, con la nueva Ley Orgánica que se expidió

justamente en esos años, la intención de tener un centro que contribuyera en esta tarea.

El centro siguió un poco una historia del primer Instituto de Investigaciones Legislativas que tenía la Cámara desde 1981 que era el Instituto de Investigaciones Legislativas, pero este fue el primero que por la especialidad de su tarea y de su labor fue específicamente promovido por los diputados federales para generar capacidad.

La historia del centro viene de esos años que fueron álgidos porque se discutía en esta soberanía todo el procedimiento para la creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario y, posteriormente, para poder tener los elementos técnicos con lo que esta soberanía fuera autosuficiente en capacidades técnicas para discutir lo que se conoce como el Paquete Económico, los proyectos de Ley de Ingresos y del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Desde entonces, el centro ha acompañado esta pluralidad, muestra de la antigüedad de muchos de sus investigadores que corresponde con esta época, muestra de la institucionalidad que ha atravesado seis legislaturas y que ha servido, sin ningún tipo de distingo político- partidista, a legisladores de todas las fuerzas en los procesos presupuestales que hemos vivido desde entonces.

Se hablaba, desde luego, lo hablaba el señor presidente del jurado, del resultado electoral del último proceso electoral; estamos probablemente ante el inicio de un nuevo ciclo, pero este ciclo realmente no es que sea nuevo de la pluralidad; no será tampoco la primera vez que un gobierno electo tenga a través de su fuerza o de sus aliados, la construcción de una mayoría; eso, la verdad, no es nuevo, incluso, la administración saliente, tuvo esa oportunidad a través del voto popular.

El tema es que el resultado de la elección pasada, lo que modifica es a los actores que diseñan la agenda política, económica y social del país y, desde luego, ellos tendrán la oportunidad privilegiada de, en este rediseño, establecer, quizás, nuevas formas, nuevos métodos y nuevos procedimientos para ver y entender a la nación y para procurar el camino del desarrollo que todos esperamos que sea el más amplio posible.

En este sentido, solamente que sean distintas en los hechos las fuerzas políticas, lo que plantea un cambio; en lo demás, tanto el centro y los demás centros -si cabe- estarán en un espacio que para ellos es por demás conocido que es el de la interacción plural, el de la colaboración total con todas las fuerzas políticas y con los legisladores, decía yo, de todas y todos los partidos políticos.

Dicho esto, y ubicándonos en esta reflexión histórica de la contribución que ha habido de estas instancias institucionales, pero, sobre todo, de las mujeres y de los hombres que la integran con un trabajo dedicado y responsable, no me queda sino, previendo ya la conclusión de la participación de un servidor, el agradecer.

Desde luego agradecer, en el marco de la entrega del premio, a todas aquellas ciudadanas y ciudadanos que se inscribieron en él con la idea de hacer un aporte importante a la construcción del cocimiento en materia de las finanzas públicas, de generar nuevos puntos de vista y nuevas aproximaciones sobre temas que, seguramente, van a tener definiciones importantes y que hay que seguir valorando y pensando.

Sus aportes son fundamentales en este proceso y, desde luego, a todas y a todos ustedes muchas gracias, primero por la confianza de participar.

Desde luego, al jurado calificador por el tiempo para revisar los trabajos, por su conocimiento, que es lo que le da el soporte a una evaluación técnica que hace a esos trabajos justamente dignos merecedores del premio que han recibido.

Agradecer también a las y los integrantes del centro, a sus funcionarias, funcionarios, sus académicas y académicos y a su señor director por un extraordinario trabajo hecho constantemente, se refleja de manera pública en la entrega de estos reconocimientos, pero que es constante y permanente en la atención de las y los diputados e, incluso, miembros de la otra cámara, que también nos lo señalaba, pero también se apoya, desde luego, al Senado de la República.

Y concluir con el agradecimiento a las y los diputados federales, no sólo a los de esta Legislatura, brillante y dignamente representados por la señora diputada integrante del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, sino a todos los de las anteriores

legislaturas, desde la LVII Legislatura, estamos en la LXIII, estamos recibiendo la Sexagésima Cuarta, cual sería el termino correcto, que han depositado su confianza durante todo este tiempo de manera permanente en todas aquellas y aquellos que han dedicado una buena parte de sus vidas profesionales al servicio de esta representación nacional con profesionalismo, eficacia, responsabilidad y una absoluta institucionalidad.

Para todas ellas y ellos, mi más sentido reconocimiento, agradecimiento -decía yo- a nombre propio y del señor secretario general de la Cámara de Diputados.

Sin más y agradeciendo de nuevo a todas y todos ustedes por su presencia y si el señor director y la diputada no indican otra cosa, siendo las 12:15 del día de hoy, damos la conclusión de la ceremonia de entrega de la XI edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. Que sea para bien.

Muchas gracias y muchas felicidades a todas y a todos.

-- ooOoo --